

Dependencia: Presidencia Municipal  
Sección: Imagen Urbana Municipal  
Asunto: Información Marzo 2024

A QUIÉN CORRESPONDA  
PRESENTE.-

El que suscribe C. J. Javier Perfecto Estrada, Director de Imagen Urbana Municipal del H. Ayuntamiento de Tierranueva, S.L.P., me permito informar que:

Este sujeto obligado si está facultado para generar la información requerida, esto con base en el Artículo 31, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí. No se ha presentado un Programa de Desarrollo Urbano, no se ha generado información en cuanto a Planes de Desarrollo Urbano.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes en el Área Administrativa de Imagen Urbana Municipal.

ATENTAMENTE

C. J. JAVIER PERFECTO ESTRADA  
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.